JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS IMPOEQUIMED SA

ACTA N.° 00JGEU0012018

En la cuidad de Portoviejo a las 10H00 horas del día martes 26 de febrero del 2019, en las oficinas de IMPOEQUIMED SA situadas en la calle 18 de Octubre Y Bolivar, se reúnen los accionistas de IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS IMPOEQUIMED SA.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	**CAPITAL**	**PORCENTAJE**
Párraga Bravo Havel Álvaro	USD 500.00	50 %
Bravo Cedeño Angela Margarita	USD 500.00	50 %
SUMAN	**USD 1000.00**	**100 %**

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía Importadora De Equipos E Insumos Médicos Impoequimed SA., se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente AD-HOC designado por la Junta la señora Bravo Cedeño Angela Margarita y como secretario AD-HOC al Párraga Bravo Havel Álvaro.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Una vez constatado que se encuentran todos los accionistas presentes, se procede a examinar los Estados Financieros, es decir Balance General, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros. Por lo ante expuesto y una vez analizado los Balances se:

RESUELVE:

- Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.

Angela Bravo Cedeño
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Álvaro Párraga Bravo
GERENTE GENERAL